

## Cuba: Campaña comunicacional promueve derechos de la diversidad sexual

Por Lirians Gordillo Piña

[liriansgp@gmail.com](mailto:liriansgp@gmail.com)

La Habana, febrero (SEMIac). - Comenzando 2021, colectivos y usuarios de redes sociales en la nación caribeña se reactivan a favor de los derechos de la población LGBTIQ (lesbianas, gays, bisexuales, trans, intersexuales y queers). A esos mensajes se suma la campaña “Sí, acepto”.

La plataforma [EntreDiversidades](#), promotora de la iniciativa, publicó las primeras imágenes en su página en Facebook el primero de febrero de 2021. Con el lema [Sí, acepto. Una Cuba más inclusiva](#), la campaña propone abordar derechos de la población homosexual y trans en la nación del Caribe.

De inmediato, activistas y personas diversas compartieron sus mensajes. No es casual la acogida, pues para 2021 está previsto el debate y consulta popular de un nuevo Código de las Familias en la isla del Caribe, el cual, por mandato constitucional, debe saldar deudas históricas con la comunidad LGBTIQ.

“Sí, acepto” es una frase conocida en otros países de la región por encabezar estrategias de comunicación a favor del matrimonio igualitario; en la nación caribeña, el equipo de EntreDiversidades ha querido incluir este reclamo, pero también trascenderlo.

“No queremos centrarnos solamente en el matrimonio civil igualitario porque, a mi criterio no es, ni es el único derecho que debemos conquistar, ni la concreción de todos los derechos de la comunidad LGBTIQ”, explica Mariano Arturo Ochoa Poveda, coordinador de la plataforma digital.

Desde un dominio nacional, EntreDiversidades promueve información sobre temáticas relacionadas con la sexualidad, la prevención del VIH-sida y los derechos de homosexuales y trans.

Un pequeño equipo de colaboradores tiene a su cargo la imagen y las acciones de “Sí, acepto”, desplegada hasta el momento en las redes sociales digitales; aunque también prevén utilizar plataformas nacionales para transmitir en vivo [debates sobre diversos temas](#).

“Inicialmente, teníamos previsto hacer este tipo de encuentros presenciales, porque el espacio virtual es muy bueno; de hecho, es la única alternativa que tenemos ahora por la pandemia, pero tiene un costo, un costo que tal vez no todo el mundo está dispuesto o en condiciones de asumir”, reflexiona Ochoa Poveda.

Durante una primera etapa, compartirán información y reflexiones sobre derechos y leyes vigentes en el país, entre ellas la Constitución de la República y el Código del Trabajo, entre otras normas jurídicas.

Para Ochoa Poveda, es fundamental conocer las leyes que protegen a las personas LGBTIQ en la nación caribeña, por eso afirma que sigue siendo un reto ganar en cultura jurídica dentro de la comunidad.

“Este es nuestro primer objetivo, educar sobre lo que está legislado. Queremos que la gente sepa qué puede exigir, cómo defender sus derechos, dónde puede exigirlos”, argumenta el joven activista.

### **Esto solo empieza...abriendo camino a la inclusión**

De acuerdo con el cronograma legislativo aprobado en 2019, un nuevo Código de las Familias debe llevarse a debate y consulta popular en 2021, pero existe muy poca información pública.

“En estos tiempos debiéramos estar aplicando medidas para no repetir errores pasados, pero no nos hemos tomado el tiempo de informar sobre el Código de las Familias y, cuando se ha hecho, lo hemos hecho mal, hay que reconocerlo”, dice Ochoa Poveda a SEMIac.

El joven activista insiste en la necesidad de posicionar en los medios de comunicación los derechos y avances que plantea la Constitución vigente, la cual amplió el marco de derechos ciudadanos, incluyendo a personas homosexuales y trans.

También lamentó la ausencia de una campaña sólida de comunicación que pueda respaldar un Código de las familias “tan revolucionario como lo estamos esperando”, dijo.

“La prensa es un mecanismo muy fuerte, que construye y destruye; no solamente destruye con errores, también destruye con omisiones. Sé que hay mucha voluntad, hay personas dispuestas, periodistas que han hecho trabajos muy buenos, pero no es la mayoría. Esperemos que esto cambie”, agrega el activista.

Ante esta situación, y en medio de una emergencia sanitaria que impide prever el contexto social futuro, activistas LGBTIQ han decidido tomar la iniciativa y promover sus derechos y demandas.

Junto a “Sí, acepto”, circulan en versión digital distintas convocatorias de proyectos y colectivos, entre ellos carteles con el lema “El mismo amor, los mismos derechos”, que se promueve desde la página [Dame La Mano en Facebook](#).

El activista Adiel González Maimó ha compartido en sus redes sociales ambas campañas, pues está seguro de la necesidad de concientizar a la población cubana y a la propia comunidad LGBTQ sobre la importancia de luchar por sus derechos y empoderarse para alcanzar sus objetivos.

“Si bien es importante lo que están haciendo ambas campañas en las redes, este medio de acción llega solo a quienes tienen acceso a internet. Hay que lograr llevar estos

mensajes también al espacio físico, cuando las condiciones sanitarias lo permitan”, comenta González Maimó a SEMlac.